P A I N T A R S S A

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAINTARS S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS

EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS QUE CONSTAN EN LA RESOLUCION INSTRUCTIVA DE LA SUPERINTENDICIA DE COMPAÑIAS EN EL ECUADOR, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL *INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA PAINTARS S.A. DURANTE EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004*

COMO ES DE VUESTRO CONOCIMIENTO LA COMPAÑÍA FUE CREADA EL 25 DE JUNIO DEL 2003, TENIENDO COMO ACTIVIDADES PRINCIPALES LA COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS LACTEOS, ALIMENTICIOS Y VINICOLA, NACIONALES E IMPORTADOS. ADEMAS, PREVEEMOS LA EXPORTACION DE TODOS LOS PRODUCTOS DE LA PESCA AL MERCADO EUROPEO. DE LA FECHA DE INICIO AL 31 DE DICIEMBRE 2004, LA *COMPAÑÍA NO OPERO COMERCIALMENTE EN VISTA QUE SE ENCONTRABA EN FASE DE ANALISIS Y ESTUDIOS PARA PODER SALIR AL MERCADO . EN* TAL RAZON NO GENERO NINGUNA ACTIVIDAD .

20 ABR 2005

LA COMPAÑÍA PAINTARS S.A. NO HA CUMPLIDO CON TODAS LAS *DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS, EN VISTA QUE SE ENCONTRO INACTIVA POR ENCONTRARSE EN FASE DE ESTUDIO.*

DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2004 NO HAN EXISTIDO ASPECTOS RELEVANTES EN VISTA A LA INACTIVIDAD DE LA EMPRESA. NOS

ENCONTRAMOS AL DIA EN OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL SRI EN VISTA QUE SE PRESENTARON DECLARACIONES EN CERO.

LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA ASI COMO LOS CONTABLES, SE ENCUENTRAN AL DIA, Y SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE USTEDES EN LO QUE RESPETA SOLO A LA APERTURA SOCIAL DE LA EMPRESA..

EN RELACION A TODO LO EXPUESTO, SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO QUE AMERITE EXPLICACIONES ADICIONALES, MUCHO AGRADECERE SE SIRVAN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 POR EL INICIO DE LA EMPRESA Y NO OPERACION DE LA MISMA Y EL PRESENTE INFORME.

Guayaquil, 1 de Abril de 2005

Atentamente,

Dr. ROMANO URRU
GERENTE GENERAL PAINTARS S.A.